

Términos y Condiciones – Sorteo PROTECTA SECURITY

- i. **General:** Las siguientes condiciones especiales regirán el desarrollo de la promoción “Actualización de datos por Facebook Navidad”, la cual es organizada por **Protecta S.A. Compañía de Seguros**, con RUC N° 20517207331 y con domicilio en Av. Domingo Orué No. 165, Distrito de Surquillo, Lima, Perú (“PROTECTA SECURITY”)
- ii. **Vigencia y mecanismo de participación:** La promoción se realizará bajo la modalidad de sorteo, eligiendo a diez ganadores al azar de entre todos los participantes inscritos. Participarán del sorteo todos los clientes que hayan completado exitosamente el formulario de inscripción, el cual estará disponible en el Facebook de PROTECTA SECURITY, entre el 01 de diciembre y el 31 de diciembre de 2021. Solo podrán ser seleccionados como ganadores los Clientes que, en la fecha de realización del sorteo, mantengan su contrato vigente con PROTECTA SECURITY.
- Participarán del sorteo todos los clientes/asegurados de los productos Vida Ley, SOAT, Accidentes, SCTR, Desgravamen, Sepelio, Vida Mi Familia, Renta Total y Ahorro Total. No podrán participar del sorteo los colaboradores de PROTECTA SECURITY y los clientes y/o beneficiarios del producto Renta Vitalicia.
- Promoción válida y disponible para todo el Perú. Sólo podrán ser seleccionados como ganadores los clientes inscritos que hayan aceptado la Política de Privacidad de PROTECTA SECURITY.
- iii. **Premios:** Los premios que se han destinado para el sorteo son:
- a. 5 vales digitales de 9kg de pavo San Fernando con un valor de S/116.10 cada uno
 - b. 5 coolers valorizados en S/465.00 cada uno, llenos de los siguientes productos básicos:
 - 1. COOLER C/RUEDAS Y TROLEY CAP.26LT
SOANPRO CAP.26 LTS China
 - 2. 1 PISCO MOSTO VERDE QUEBRANTA C/ESTUCHE
PORTON BOTELLA 750 ML Perú
 - 3. 2 CERVEZA ARTESANAL INEDIT BOTELLA 330 ML

4. 1 ACEITUNAS JUMBO RELLENAS CON PIMIENTOS Y CASTAÑAS ELITA FRASCO 360 GR Grecia
5. 1 DURAZNOS EN MITADES FANNY LATA 820 GR Perú
6. 1 MERMELADA MRS. BRIDGES 340 GR BLACKCURRANT + CUCHARITA Escocia
7. 1 PANETON CHOCOTON DONOFRIO CAJA 500 GR Perú
8. 1. TURRON DE ALICANTE ALTA SELECCION ETIQUETA NEGRA PICO ESPAÑOL CAJA 200 GR España
9. 1 PRETZEL MINI SNYDER'S BOLSA 255 GR U.S.A
10. 1 CAMELOS SURTIDOS CAVENDISH Y HARVEY MIXED FRUIT LATA 200 GR Alemania
11. 1 QUESO CAMEMBERT DANES ST. CLEMENS CAJA 125 GR Dinamarca
12. 1 CHOCOLATE INNATO TRUFAS CAJA 152GR
13. 1 SERVICIO DE ENVIO SOANPRO

iv. Sorteo y selección de ganadores: PROTECTA SECURITY realizará un único sorteo, para la selección de diez (10) ganadores. El sorteo se realizará en Avenida Domingo Orué 165, piso 8 - Surquillo, el día 07 de enero de 2021, a las 12 horas.

Los ganadores serán anunciados públicamente el día 10 de enero de 2021, a través del Facebook de Protecta Security.

El ganador del sorteo autoriza que se utilicen su número de Documento de Identidad, nombre y apellido en correos electrónicos y en la página de Facebook de PROTECTA SECURITY, en caso sea ganador del sorteo según lo estipulado en el párrafo anterior y la Política de Privacidad.

v. Entrega de premios: PROTECTA SECURITY contactará a el(los) ganador(es) al número de teléfono y correo electrónico designados en el formulario de participación, con la finalidad de coordinar la entrega del premio. Es responsabilidad del ganador asegurarse que sus datos se mantengan vigentes o hayan sido actualizados.

Si el ganador estuviese domiciliado en Lima, los premios serán entregados por servicio de *delivery* a la dirección consignada en su registro de participante, o a la que el ganador designe con posterioridad por conveniencia. En el caso de provincias, los premios serán dejados en el terminal terrestre que tenga mayor cercanía del domicilio del participante lo cual será coordinado previamente con el ganador. Si el ganador estuviese domiciliado en el extranjero, el premio deberá ser recogido de las oficinas de PROTECTA SECURITY por el ganador o por la persona que este designe para tales efectos.

PROTECTA SECURITY hará sus mejores esfuerzos por contactar al ganador para coordinar la entrega del premio. En caso el contacto con el ganador no fuese posible o el intento de entrega no fuese exitoso, PROTECTA SECURITY mantendrá en custodia el premio, y el ganador contará con un plazo de 1 (un) mes, desde la fecha de sorteo, para poder reclamarlo. Caso contrario, perderá su derecho al premio, y PROTECTA SECURITY se reserva el derecho de elegir a un nuevo ganador, o de destinar el premio a una nueva promoción comercial.

- vi. Facultades del organizador:** PROTECTA SECURITY se reserva el derecho de establecer o pronunciarse sobre situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en estas Bases. Asimismo, PROTECTA podrá cancelar, suspender o modificar esta promoción por circunstancias no previstas que sean ajenas a la voluntad del Organizador e impidan su ejecución. Cualquiera de las situaciones anteriormente mencionadas se ajustará a la legislación vigente en la materia y será debidamente comunicada a los participantes.
- vii. Aceptación de las bases:** La participación del Cliente en la promoción implica el conocimiento y aceptación de todas las condiciones antes descritas, y el reconocimiento de las decisiones que el organizador tome con relación a la Promoción tendrá carácter de definitivas e inapelables, toda vez que las mismas respetarán la legislación aplicable.
- viii. Contacto:** Los Clientes participantes podrán formular sus consultas sobre la promoción y sus resultados a través de la Central de Servicio al Cliente al 391-3000 opción 3 desde Lima y 0-801-1-1278 opción 3 desde Provincia de lunes a viernes de 9 a.m. a 6 p.m. a excepción de feriados

